MUSEO Casa de la Memoria

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ACEPTACIÓN DE OFERTA

Señor
LUIS HORACIO ESCOBAR CORREA
Representante legal – Rector
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO
NIT: 800.036.781-1
Luis.escobar@fumc.edu.co
Teléfono: 604-4025500 ext 321
Calle 56 # 41-90
Ciudad

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta.

Respetado señor Escobar Correa,

Le informamos que la oferta presentada por la empresa que usted representa ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Museo Casa de la Memoria, para ejecutar el contrato que tiene por objeto ***"Prestación de servicios para la realización de exámenes médicos periódicos a los servidores del Museo Casa de la Memoria"***, según las recomendaciones del comité evaluador y los informes de evaluación debidamente publicados en la plataforma de SECOP II los días 12, 13 y 17 de junio de 2024.

Los términos establecidos en la invitación pública número **MC-MCM-010-2024,** hacen parte integral de esta aceptación.

Se acepta la oferta por OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($827.000), incluido impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar para el territorio nacional.

El plazo de ejecución será de tres (3) meses contados a partir del inicio del contrato electrónico, sin exceder del 31 de diciembre de 2024.

Le informamos que cuenta con dos (2) días hábiles para la adquisición y entrega de las garantías establecidas en la invitación. Para iniciar la ejecución del objeto contractual se debe contar con la aprobación de las mismas y el inicio del contrato electrónico en la plataforma transaccional del Secop II.

Esta comunicación, como aceptación de la oferta, la oferta por usted presentada y el contrato electrónico No. MC-MCM-2024-00112, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

LUIS EDUARDO VIECO MAYA
DIRECTOR GENERAL

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Marlly Gingliola Ordoñez Ramírez Abogada Contratista	Sebastián Gil Velásquez Asesor de Dirección	Alejandra María Arroyave Alzate Subdirectora Administrativa